

LA FISCALIDAD INTERNACIONAL Y COMUNITARIA

Curso 2013/2014

(Código:26607310)

1.PRESENTACIÓN

Hoy en día es cada vez más habitual encontrar empresas españolas que realizan operaciones fuera de España así como empresas extranjeras que realizan cuantiosas inversiones en nuestro país. Dentro de este ámbito, resulta de especial trascendencia todo el trabajo que se lleva a cabo en el Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE donde el Modelo de Convenio para evitar la doble imposición y las Directrices de Precios de Transferencia se encuentran en constante mejora y actualización. También se debe prestar atención a todo el trabajo que se está llevando a cabo de lucha contra los paraísos fiscales y, en concreto, el Foro Global creado con la participación de la OCDE en el que se lleva a cabo un proceso de revisión de las distintas jurisdicciones para comprobar que cumplen el estándar de intercambio de información de la OCDE. Por supuesto, tampoco se puede olvidar el proceso de armonización fiscal que se lleva a cabo en la Unión Europea y que afecta de diferentes formas en España.

También resultan especialmente relevantes los trabajos que se están llevando a cabo en el seno de la Unión Europea y de la OCDE de lucha contra la erosión de bases imponibles y que están suponiendo un replanteamiento de algunos principios establecidos en materia de fiscalidad internacional.

En este contexto, los conocimientos internacionales en materia de fiscalidad se hacen cada vez más útiles a la hora de analizar una determinada operación en concreto y dada la vertiginosa rapidez de los cambios normativos conviene estar muy al día en esta materia.

Por todo ello, resulta imprescindible conocer no solo la normativa directamente aplicable sino todos aquellos trabajos constitutivos de lo que se denomina "soft law" y que de cara a determinar la forma de tributación pueden resultar igualmente trascendentes.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura La Fiscalidad Internacional y Comunitaria pertenece a la especialidad en Tributación del Máster Universitario en Dirección Pública, Políticas y Tributación. Se trata de una asignatura optativa de segundo cuatrimestre, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

La asignatura pretende que en el actual proceso de globalización el estudiante adquiera un conocimiento profundo de la materia de fiscalidad internacional si se quiere afrontar con garantías el análisis de la tributación que corresponde a un contribuyente. Asimismo, se pretende que el estudiante sea capaz de realizar con garantías, autonomía, solidez y madurez estudios e investigaciones cualificadas en el ámbito internacional y adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas más eficientes.



Todo ello sin perjuicio de contribuir a la formación del estudiante en competencias genéricas propias del Máster, como son la de gestionar y analizar los elementos que conforman un problema para desarrollar ideas y realizar razonamientos con la finalidad de buscar soluciones al mismo y la de adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso el estudiante debe conocer:

- Los conceptos básicos y fundamentales de la doble imposición internacional: jurídica y económica así como los métodos de eliminación..
- Los conceptos básicos y fundamentales de la armonización fiscal en el ámbito de la Unión Europea.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- El fenómeno de la doble imposición
- Métodos para eliminar la doble imposición internacional
- Eliminación de la doble imposición económica
- Convenios y doble imposición internacional
- El modelo de convenio de renta y patrimonio de la OCDE
- La armonización fiscal en los tratados constitutivos de la Unión Europea
- Fiscalidad armonizada en la UE

6. EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)

7. METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788480082525
Título: MANUAL DE FISCALIDAD INTERNACIONAL (2007)
Autor/es: Cordón Ezquerro, T. (Coord.) ;
Editorial: : INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480083331

Título: MODELO DE CONVENIO TRIBUTARIO SOBRE LA RENTA Y SOBRE EL PATRIMONIO (2010)

Autor/es: Ocde ;

Editorial: : INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788482355443

Título: GUÍA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES (2007)

Autor/es: Carmona Fernández, Néstor ;

Editorial: CISS PRAXIS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788499544359

Título: CONVENIOS FISCALES INTERNACIONALES Y FISCALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA (2010)

Autor/es: Carmona Fernández, N. (Coord.) ;

Editorial: CISS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788447035922

Título: LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL TRIBUTARIO: PROCEDIMIENTO AMISTOSO Y ARBITRAJE (2011)

Autor/es: Serrano Antón, F ;



Editorial: CIVITAS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480081108

Título: LAS MEDIDAS ANTI-ABUSO EN LA NORMATIVA INTERNA ESPAÑOLA Y EN LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL Y SU COMPATIBILIDAD CON EL DERECHO COMUNITARIO

Autor/es: Soler Roch, María Teresa ; Serrano Antón, Fernando ;

Editorial: INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788488533654

Título: FISCALIDAD Y PLANIFICACIÓN FISCAL INTERNACIONAL (2003)

Autor/es: Rodríguez Ondarza, J ;

Editorial: : INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, varias sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al final del cuatrimestre, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será evaluar, por parte del Equipo Docente, los conocimientos adquiridos durante el curso. La nota que se obtenga en dicho examen presencial constituirá la base de la calificación final de la asignatura. No obstante, la realización de los trabajos y de las actividades propuestas durante el curso por el profesorado en el campus virtual servirán para subir nota, siempre que en dicho examen se haya obtenido un mínimo de 5 (aprobado).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

